

Plan de Trabajo bienal Estrategia 2026-2027

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS



Febrero 2026

1. ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE TRABAJO BIENAL- ESTRATEGIA 2026-2027

El artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento de la COMJIB establece la obligación del Secretario General de presentar a la Asamblea Plenaria, para su debate y aprobación, el Plan de Trabajo bienal de la Conferencia. Para delimitar el alcance y contenido de este Plan en relación a los planes operativos anuales, se ha convenido en denominar al presente instrumento de planificación *estrategia*, en el entendimiento de que su extensión es el período entre Asamblea Plenaria y Asamblea Plenaria.

La Estrategia COMJIB 2026-2027 mantiene algunos de los componentes de la estrategia precedente (2024-2025), descansa en las propuestas realizadas por las líneas de trabajo, recogidas especialmente durante las sesiones de trabajo realizadas en el último ejercicio, y toma en consideración las prioridades identificadas por la Secretaría General de la COMJIB para el fortalecimiento institucional de la Conferencia.

Este documento de planificación considera algunos resultados y productos que no cuentan con financiación en el momento de su formulación y aprobación pero que resultan prioritarios y que, como el instrumento que los contiene indica, resultan “estratégicos” para la COMJIB en los próximos dos años. También se incluyen los resultados de iniciativas que tienen posibilidades reales de ser financiadas, como la que agrupa a la línea 1 y la línea 4 a través de las sinergias con el PIAJ y del Programa COPOLD, entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En línea con el mandato constitutivo y la misión programática del organismo el objetivo general de esta estrategia es **promover mejoras en las políticas públicas en justicia y seguridad de los gobiernos iberoamericanos desarrollando instrumentos jurídicos y políticos en el marco del ODS 16+ de la agenda 2030.**

Para su consecución se han identificado los siguientes objetivos específicos centrados en los ámbitos temáticos de las líneas de trabajo de la COMJIB y en el fortalecimiento de la Secretaría General para el cumplimiento de los mandatos constitutivos de la Conferencia:

OE1: Reforzar la exigibilidad del derecho de acceso a la justicia, especialmente de las personas en condición de vulnerabilidad en Iberoamérica incrementando la capacidad de los miembros de la COMJIB y el PIAJ para dar respuesta efectiva a las necesidades jurídicas de la población y avanzar en la garantía de los derechos.

OE2: Avanzar en la transición digital en el sector justicia y promover el uso de las tecnologías como elemento transversal y de acuerdo a los principios de responsabilidad y garantías debidas en la protección de datos.

OE3: Desarrollar herramientas innovadoras y alianzas estratégicas en el plano internacional para fortalecer la cooperación jurídica en materia penal y civil, en la lucha contra la criminalidad organizada y en la tutela de los derechos individuales en Iberoamérica.

OE4: Potenciar la aplicación de los instrumentos técnicos y declarativos de la COMJIB en materia penitenciaria y el seguimiento de los compromisos adquiridos por los miembros de la Conferencia para la garantía y protección de los derechos humanos en contextos de privación de libertad.

OE5: Fortalecer las capacidades y los instrumentos de aplicación al servicio de los gestores de justicia de las instituciones parte de la COMJIB para implementar enfoques diferenciales en el abordaje de las necesidades jurídicas de las mujeres y la equidad de género.

OE5: Consolidar a la COMJIB como entidad de referencia en desarrollo de políticas públicas y reformas en el sector de la Justicia entre instituciones, operadores de justicia y financiadores en Iberoamérica y en el mundo.

Enfoques transversales

ET 1: Favorecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas en los niveles técnicos entre los países de la COMJIB y el trabajo conjunto entre las líneas de la COMJIB, especialmente del resto de líneas con la L2 y la L5 por su naturaleza transversal.

ET 2: Fomentar en las intervenciones de la Conferencia la transversalización de la perspectiva de Derechos Humanos, la diversidad cultural y la sostenibilidad medioambiental.

3. RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS POR LÍNEAS DE TRABAJO Y COMPONENTES



3.1. Acceso a la Justicia y sinergias con el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ).

OE1.R1

Apoiado el proceso de elaboración y firma del **Convenio Iberoamericano de Acceso a la Justicia (CIAJ)** en colaboración con el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ) y otros aliados de la COMJIB en el plano nacional, regional e internacional.

PRODUCTO 1.1

- a) Convención Iberoamericano de Acceso a la Justicia firmada.

OE1.R2

Identificadas y compartidas entre los miembros de la COMJIB de las principales **necesidades jurídicas de sus habitantes**, las **barreras de acceso** existentes para acceder al sistema de justicia y los grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad.

PRODUCTOS 1.2

- a) Levantamiento y sistematización de las necesidades jurídicas de las personas y que contenga pautas metodológicas para el desarrollo, mejora y homologación de los distintos instrumentos nacionales.

OE1.R3

Promovidos los **enfoques preventivos y restaurativos** en las políticas y acciones nacionales relativas a la **justicia juvenil**.

PRODUCTO 1.3

- a) Aprobadas las Reglas comunes iberoamericanas sobre Justicia penal Restaurativa

L2

3.2. Nuevas tecnologías aplicadas a la administración de Justicia

OE2.R1

Ampliados los contenidos y funcionalidades del **Portal de Justicia Electrónica (PIAJE)** para dar respuesta a las necesidades emergentes de información de la ciudadanía de los países iberoamericanos (parte pública) y los retos técnicos y tecnológicos de las distintas líneas de la COMJIB (parte privada).

OE2.R2

Evaluada la idoneidad de reeditar hacia 2027 el **Plan de Acción Iberoamericano sobre Nuevas Tecnologías**, vigente entre 2016 y 2019.

PRODUCTO 2.2

- a) Hoja de ruta o documento asimilable para definir prioridades y acciones coordinadas en materia de nuevas tecnologías aplicadas a la administración de justicia en el ámbito regional hacia 2025.

L3

3.3. Cooperación Jurídica Internacional, IberRed y lucha contra el crimen organizado transnacional.

OE3.R1

Fortalecida la **cultura de cooperación y de la confianza mutua** entre las instituciones

PRODUCTOS 3.1.

- (a) Participación en alianzas con IberRed, otras redes de cooperación jurídica internacional y organismos internacionales en proyectos conjuntos con instituciones europeas.
- (b) Entrada en vigor del Tratado COMJIB sobre Equipos Conjuntos de Investigación y documentación complementaria (fichas país, informe de situación, recomendaciones de impulso normativo, guías prácticas, etc.).
- (c) Desarrollo y acciones complementarias para la elaboración de dos nuevos instrumentos regionales en la lucha contra la criminalidad transnacional y la impunidad: el convenio iberoamericano sobre ejecución de sentencias penales y el convenio de reparto de bienes decomisados en la lucha contra el delito.

OE3.R2

Incorporado el **uso de soluciones tecnológicas y herramientas innovadoras** en las áreas de trabajo habituales de la cooperación jurídica internacional para la COMJIB e introducidas **nuevas posibles áreas de acción**.

PRODUCTOS 3.2

- (a) Desarrollo e implantación de la herramienta de transferencia electrónica de antecedentes penales.
- (b) Decálogo regional o instrumento asimilable sobre las implicaciones para las administraciones de justicia de Iberoamérica del uso de la prueba digital, la protección y el tránsito de datos, remote forensics y la inteligencia artificial, en coordinación con la L2.

L4 

3.4. Reforma de los sistemas penitenciarios y su comité

OE4.R1

Articulado un **mecanismo de seguimiento de los compromisos** adquiridos por los miembros de la Conferencia para la garantía y protección de los derechos humanos en prisión de acuerdo al acervo de la COMJIB.

PRODUCTO 4.1

- a) Propuesta de mecanismo de seguimiento validada por la línea que desarrolle el mandato del “Comité de Reforma de los Sistemas Penitenciarios”.

OE4.R2

Mejoradas y actualizadas las herramientas técnicas de la COMJIB dirigidas al **deshacinamiento** de los establecimientos penitenciarios y el **desarrollo de infraestructuras penitenciarias**.

PRODUCTOS 4.2

- a) Desarrollo y validación al interior de la línea de una norma tipo regional para promover el deshacinamiento.
- b) Impulso de un pacto Regional para la proporcionalidad y alternatividad de la pena en determinados delitos
- c) Revisión de la Guía de Infraestructuras Penitenciarias de la COMJIB (2013) de acuerdo con los nuevos estándares internacionales.

L5

3.5. Equidad de Género

OE5.R1

Fortalecida la idoneidad de los gestores de justicia, para la implementación del enfoque de género y el abordaje de las violencias por razones de sexo o género.

PRODUCTO 5.1

- (a) Herramienta formativa para sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia que intervienen en la prevención y atención de la violencia basada en género, implementada entre los miembros de la COMJIB.

OE5.R2

Promovida la transversalización de género en las políticas públicas de justicia en la región.

PRODUCTO 5.2

- (a) Desarrollo y aprobación de la línea de la guía para la transversalización del enfoque de género en los instrumentos de planificación de los miembros de la COMJIB.
- (b) Informe de seguimiento hacia 2027 del *Instrumento Regional de Orientaciones con perspectiva de género y corresponsabilidad en el sistema de cuidados en el teletrabajo*, aprobado en la XXIII Asamblea Plenaria (2023).

3.6. Fortalecimiento institucional de la Secretaría General y posicionamiento estratégico de la COMJIB.

OE6.R1

Garantizada la **actividad reglamentaria** de la COMJIB en observación y cumplimiento de sus **finés constitutivos**.

PRODUCTOS 6.1

- a) Seguimiento por la Secretaría General para la ratificación del Tratado Constitutivo por todos los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- b) Actualización periódica del estado de los convenios y tratados de COMJIB en la página web.
- c) Desarrollo de las reuniones reglamentarias y técnicas de la COMJIB en 2026 y 2027.
- d) Participación de la COMJIB en foros internacionales y en los encuentros con socios estratégicos.
- e) Continuidad con las acciones en el marco de las asociaciones estratégicas establecidas.
- f) Convenios marco de colaboración con entidades relevantes para la justicia en la región.

OE6.R2

Consolidada una **estructura organizativa** multinacional **estable y eficiente** en la Secretaría General de **COMJIB e IberRed**.

PRODUCTO 6.2

- a) Descripción funcional de los puestos recogidos en el organigrama y de las necesidades adicionales de personal para reforzar el equipo de la SG.
- b) Incorporación a la estructura de la Secretaría de las figuras de expertos/as nacionales destacados/as, especialmente en relación al trabajo de IberRed.
- c) Aplicación de la política de privacidad y protección de datos desarrollada a todos los procedimientos y soportes de información dependientes de la organización.
- d) Apoyo para el desarrollo del Plan de Trabajo de IberRed y rendición de cuentas.
- e) Soporte de la actividad de los órganos de gobierno de IberRed.

OE6.R3

Generados servicios de **alto valor añadido** para la comunidad y el espacio jurídico iberoamericano: expansión, viabilidad financiera y seguridad del **Tratado de Medellín**.

PRODUCTO 6.3

- a) Promoción del Tratado de Medellín en la región iberoamericana, en otras redes regionales, en terceros Estados y en organismos internacionales.
- b) Talleres de capacitación dirigidos a operadores jurídicos.
- c) Elaboración y aprobación por la Comisión de Seguimiento del Tratado de su presupuesto bienal.
- d) Adecuación progresiva de Iber@/iberRed al Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

OE6.R4

Alcanzado un alto nivel de **conocimiento, reconocimiento y visibilidad** de la COMJIB ante la opinión pública, instituciones internacionales, decisores y operadores de justicia

PRODUCTO 6.4

- a) Revisión y agrupación de las distintas herramientas y acciones comunicacionales de la COMJIB en una estrategia armonizada de comunicación COMJIB/IberRed/PIAJ hacia 2025.
- b) Depuración y mejora de los canales y el público objetivo para la difusión de los logros de la COMJIB.
- c) Informes periódicos sobre la evolución del número de seguidores, usuarios y de consultas y descargas de los distintos contenidos generados en redes sociales y webs de la COMJIB (COMJIB, IberRed, PIAJ y PIAJE).

OE6.R5

Consolidado un modelo de **administración y financiación estable y sostenible**.

PRODUCTOS 6.5

- a) Concreción del marco de asociación estratégica con la AECID.
- b) Aplicación del Reglamento de diversificación de fuentes de financiamiento privado: plan de captación de fondos y previsión anual de convocatorias de financiadores públicos y privados.
- c) Alianzas con socios claves para la concurrencia a convocatorias públicas y privadas de proyectos.

PRODUCTOS 6.7

- a) Desarrollar espacios de reflexión e innovación, como los laboratorios ciudadanos, con otras instancias de la academia y la sociedad civil.
- b) Generar incentivos para la participación en la Red de Expertos/as de la COMJIB y consolidar su funcionamiento.